# ANHÍDRIDO MALEICO

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD Conforme a la Resolución 801/2015



# SECCIÓN 1 - IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

## 1.1 Identificador del producto

Nombre del producto: ANHÍDRIDO MALEICO

#### 1.2 Usos pertinentes identificados y usos desaconsejados

Recomendaciones de Uso: Fabricación de poliéster y resinas alquídicas de revestimiento; materia prima para la preparación de ácidos fumárico y

tartárico, e hidracida maleica; como constituyente de pesticidas, preservantes para aceites y grasas, etc. Usos no recomendados: aquellos no especificados.

## 1.3 Datos del proveedor de la Ficha de Datos de Seguridad

#### YPF S.A.

Macacha Güemes n° 515,

(C1106BKK) Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

T: +54 11 5441 2000 - F: +54 11 5441 5796

#### 1.4 Teléfono de emergencias

Número de emergencias (24 horas): CIQUIME 0800 222 2933 (desde Argentina)

+54 11 4552 8747 (desde el exterior)

# SECCIÓN 2 – IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

## 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación según el Sistema Globalmente Armonizado

Toxicidad aguda, oral (Categoría 4)

Corrosión cutánea (Categoría 1B) - Lesiones oculares graves (Categoría 1)

Sensibilización respiratoria (Categoría 1A) - Sensibilización cutánea (Categoría 1A)

Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas (Categoría 1)

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro agudo (Categoría 3)

## 2.2 Elementos de la etiqueta

Pictograma:



Palabra de advertencia: PELIGRO

#### Indicaciones de peligro:

H302 - Nocivo en caso de ingestión.

H314 - Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares.

H317 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

H334 - Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias si se inhala.

H372 - Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H402 - Nocivo para los organismos acuáticos.

#### Consejos de prudencia:

- P234 Conservar únicamente en el embalaje original.
- P390 Absorber el vertido para prevenir daños materiales.
- P406 Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión con revestimiento interior resistente.
- P260 No respirar polvos, humos, gases, nieblas, vapores o aerosoles.
- P280 Usar guantes, ropa de protección y equipo de protección para los ojos y la cara.
- P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o un médico.
- P333 + P313 En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico.
- P363 Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar.
- P342 + P311 En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o un médico.
- P405 Guardar bajo llave.
- P501 Eliminar el contenido y/o recipiente conforme a la reglamentación nacional e internacional.

## 2.3 Otros peligros

Peligro de explosión de polvo. Refiérase a la sección 9 para más información.Peligro de explosión de polvo. Vea la sección 9 para más información.

# SECCIÓN 3 - COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

#### 3.1 Sustancia

Anhídrido maleico (CAS 108-31-6): 100% - Acute Tox. 4; Skin Corr. 1B; Resp. Sens. 1A; Skin Sens. 1A; STOT Rep. Exp. 1; Aquatic Acute 3

# **SECCIÓN 4 - PRIMEROS AUXILIOS**

## 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas generales: Evite exponerse al producto y tome las medidas de protección adecuadas.

Consulte al médico llevando la ficha de seguridad.

Inhalación: Traslade a la víctima a una zona con aire limpio. Manténgala en reposo. Si no

respira, aplique respiración artificial. Llame al médico.

Contacto con la piel: Lave la piel inmediatamente con abundante agua y jabón durante al menos 15

minutos. No neutralice ni agregue sustancias distintas del agua.

Contacto con los ojos: Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 15 minutos, y

mantenga los párpados abiertos. Si tiene lentes de contacto, retírelas después de

5 minutos y continúe enjuagando los ojos. Consulte al médico.

Ingestión: NO PROVOQUE EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Si la víctima está

inconsciente, llame al médico inmediatamente, y colóque la de costado para

reducir el riesgo de aspiración. No dé nada de beber o comer a la víctima.

## 4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Inhalación: puede causar irritación en el tracto respiratorio. Puede ser tóxico.

Contacto con la piel: puede causar quemaduras en la piel. Puede ser tóxico.

Contacto con los ojos: puede causar quemaduras.

Ingestión: puede causar quemaduras. Puede ser tóxico.

# 4.3 Indicación de atención médica y tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Nota al médico: Realice un tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.

## SECCIÓN 5 - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

#### 5.1 Medios de extinción

Utilice polvo químico seco, espuma resistente al alcohol, arena o dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>). Algunas espumas pueden reaccionar con el producto. NO USE chorros de agua directos ya que puede extender el fuego.

## 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

El producto y sus embalajes pueden quemar, pero no se incendian fácilmente. Pueden generar humos tóxicos y/o corrosivos. Bajo ciertas condiciones, cualquier polvo en el aire puede ser un riesgo de explosión.

## 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

#### 5.3.1 Instrucciones para extinción de incendio:

Rocíe con agua los embalajes para evitar la ignición o para mantenerlos fríos si fueron expuestos a calor excesivo o al fuego.

Retire los embalajes si aun no fueron alcanzados por las llamas, y puede hacerlo sin riesgo.

Continúe enfriando los contenedores con agua después de que el fuego se haya extinguido. Remueva los restos hasta eliminar los rescoldos.

Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.

#### 5.3.2 Protección durante la extinción de incendios:

Utilice equipo autónomo de respiración y ropa de protección estructural para bomberos.

#### 5.3.3 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:

En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

# SECCIÓN 6 - MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

## 6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evacúe al personal hacia un área ventilada.

#### 6.1.2 Para el personal de emergencias

En caso de derrame con incendio, evite el contacto con el producto. Si es previsible que haya contacto, utilice un traje de bombero totalmente resistente a los productos químicos y equipo de respiración autónomo. Si no dispone de equipo de bombero, utilice vestimenta resistente a los productos químicos y equipo de respiración autónomo, y combata el fuego desde un lugar remoto.

En caso de derrame sin incendio, o en la fase de limpieza posterior al incendio, use ropa resistente a los productos químicos que esté específicamente recomendada por el fabricante.

Elimine todas las fuentes de ignición (no fume, no use bengalas, chispas o llamas en el área de peligro). Evacúe a las personas hacia un área ventilada. No toque objetos o zonas contaminadas ni camine sobre el material derramado. Use equipo de respiración autónoma y de protección dérmica y ocular. Use guantes protectores impermeables. Ventile inmediatamente, especialmente en zonas bajas donde puedan acumularse los vapores. No permita la reutilización del producto derramado.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Contenga el sólido y cúbralo para evitar su dispersión. Prevenga que el producto llegue a cuerpos de agua.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoja el producto con pala y colóquelo en un recipiente apropiado. Limpie completamente la zona afectada. Disponga el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo.

#### 6.4 Referencia a otras secciones

Vea la Sección 8 - Controles de exposición y Protección personal, y la Sección 13 – Consideraciones para desechos.

# SECCIÓN 7 - MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

# 7.1 Precauciones para una manipulación segura

No coma, beba o fume durante su manipulación. Evite el contacto con ojos, piel y ropa. Lávese las manos después de manejar este producto. Evite la inhalación de nieblas o vapores del producto. Use los elementos de protección personal recomendados. Mantenga el recipiente cerrado. Use con ventilación adecuada. Maneje los envases con cuidado.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacene el producto en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteja del sol. Revise periódicamente los envases para advertir pérdidas y roturas. Almacene a temperaturas entre 15 y 25°C, en locales con piso impermeable y resistente a la corrosión.

Materiales de envasado: El suministrado por el fabricante.

Productos incompatibles: Ácidos minerales oxidantes, alcoholes y glicoles, aldehídos, aminas,

azo y diazo compuestos, hidrazinas, cáusticos, cianuros, ditiocarbamatos, fluoruros inorgánicos, isocianatos, metales, nitruros, nitrilos, sulfuros inorgánicos, epóxidos, explosivos, sus

## 7.3 Usos específicos finales

Fabricación de poliéster y resinas alquídicas de revestimiento; materia prima para la preparación de ácidos fumárico y

tartárico, e hidracida maleica; como constituyente de pesticidas, preservantes para aceites y grasas, etc.

## SECCIÓN 8 – CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

## 8.1 Parámetros de control

CMP (Res. MTESS 295/03):	0,1 ppm
CMP-CPT (Res. MTESS 295/03):	N/D
CMP-C (Res. MTESS 295/03):	N/D
TLV-TWA (ACGIH):	0,1 ppm
TLV-STEL (ACGIH):	N/D
PEL (OSHA):	1 mg/m³

	REL: 1 mg/m³
IDLH (NIOSH):	10 mg/m³

## 8.2 Controles de exposición

#### 8.2.1 Controles técnicos apropiados

Mantenga ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Utilice campanas locales durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas utilice ventilación mecánica. Disponga de duchas y estaciones lavaojos.

## 8.2.2 Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara: En los casos necesarios, utilice gafas de seguridad que cumplan con la

EN 166.

Protección de la piel: En los casos necesarios, utilice guantes protectores impermeables de

nitrilo, neopreno o caucho (que cumplan con las normas IRAM 3607-3608-3609 y EN 374), ropa de trabajo y calzado de seguridad resistentes

a productos químicos.

Protección respiratoria: En los casos necesarios, utilice protección respiratoria para polvo (tipo

P1). Preste especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el

aire.

# SECCIÓN 9 - PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Sólido cristalino incoloro o blanco.

Color: Incoloro.

Olor: Acre.

Umbral olfativo: 0,3 ppm (0,001223 mg/L)

pH: 7 (sol. 1%)

Punto de fusión / de congelación: 52,8°C (127°F)

Punto / intervalo de ebullición: 202,2°C (396°F)

Tasa de evaporación: No volátil.

Punto de inflamación: No aplica a polvos.

Límites de inflamabilidad: Peligro de explosión de polvo.

Inflamabilidad: El producto es un polvo combustible.

Presión de vapor (20°C): El producto es un polvo.

Densidad de vapor (aire=1): No volátil.

Densidad (20°C): 1,48 g/cm<sup>3</sup>

Solubilidad (20°C): N/D

Coef. de reparto (logK<sub>o/w</sub>): 1,62

Temperatura de autoignición: 476°C (888,8°F)

Temperatura de descomposición: N/D

Viscosidad (70°C): No aplica a sólidos.

Constante de Henry (20°C): No aplica, porque no es volátil.

Log Koc: N/D

Propiedades explosivas: El polvo en el aire puede generar atmósferas potencialmente

explosivas. Estas propiedades varían dependiendo del tamaño de

partículas y su contenido de humedad.

Propiedades comburentes: De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio

no es necesario porque la sustancia, por su estructura química, no puede reaccionar de forma exotérmica con materias combustibles.

#### 9.2 Información adicional

Otras propiedades: Ninguna.

# SECCIÓN 10 - ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

#### 10.1 Reactividad

No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento. No contiene peróxidos orgánicos. Puede ser corrosivo para los metales. No reacciona con el aqua.

## 10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes.

## 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se espera polimerización peligrosa.

## 10.4 Condiciones que deben evitarse

Evite altas temperaturas. Evite dispersar el polvo.

### 10.5 Materiales incompatibles

Ácidos minerales oxidantes, alcoholes y glicoles, aldehídos, aminas, azo y diazo compuestos, hidrazinas, cáusticos, cianuros, ditiocarbamatos, fluoruros inorgánicos, isocianatos, metales, nitruros, nitrilos, sulfuros inorgánicos, epóxidos, explosivos, sus

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos. En caso de incendio, vea la Sección 5.

# SECCIÓN 11 - INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

#### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:

No hay información sobre la toxicidad del producto, pero se presentan estimaciones de toxicidad aguda.

ETA-DL50 oral (calc.): 300 - 2000 mg/kg ETA-DL50 der (calc.): > 2000 mg/kg ETA-CL50 inh. (4 hs., calc.): > 5 mg/l Irritación dérmica (conejo, estim.): corrosivo

Irritación ocular (conejo, estim.): lesiones oculares graves

Sensibilidad cutánea (cobayo, estim.): sensibilizante Sensibilidad respiratoria (cobayo, estim.): sensibilizante

#### Mutagenicidad, carcinogenicidad, toxicidad para la reproducción y otros efectos:

Carcinogenicidad: No contiene componentes en concentraciones mayores o iguales que 0,1% que estén clasificados como carcinógenos por la Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos.

Mutagenicidad: No hay componentes en este producto que clasifiquen como mutágenos según el SGA.

Tox. Repr.: No hay componentes de este producto que clasifiquen como tóxico para la reproducción según el SGA con efectos sobre la función sexual y la fertilidad.

Teratogenicidad: No hay componentes de este producto que clasifiquen como tóxico para la reproducción según el SGA con efectos sobre el desarrollo de los descendientes.

STOT-SE: No hay componentes de este producto que clasifiquen como tóxicos para órganos diana por exposiciones únicas según el SGA.

STOT-RE: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Aspiración: No hay componentes de este producto que clasifiquen como peligrosos por aspiración según el SGA.

#### Efectos agudos y retardados:

Vías de exposición: Inhalatoria, contacto dérmico y ocular.

Inhalación: puede causar irritación en el tracto respiratorio. Puede ser tóxico. Contacto con la piel: puede causar quemaduras en la piel. Puede ser tóxico.

Contacto con los ojos: puede causar quemaduras.

Ingestión: puede causar quemaduras. Puede ser tóxico.

# SECCIÓN 12 - INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

#### 12.1 Toxicidad

No hay datos del producto. Se presentan datos bibliográficos de su componente a modo de referencia.

CL50 (L. macrochirus, 96 h): 75 mg/l CE50 (D. magna, 48 h): 42,8 mg/l CE50 (P. subcapitata, 72 h): 74,3 mg/l

PNEC (agua): N/D PNEC (mar): N/D PNEC-STP: N/D

# 12.2 Persistencia y degradabilidad

BIODEGRADABILIDAD (OECD 301B): El producto es fácilmente biodegradable.

#### 12.3 Potencial de bioacumulación

Log K<sub>o/w</sub>: 1,62

BIOACUMULACIÓN EN PECES – BCF (OCDE 305): N/D. Debido a que el coeficiente de distribución noctanol/agua (log Pow) es menor a 3, no se espera una bioacumulación significativa en organismos.

#### 12.4 Movilidad en el suelo

LogKoc: N/D

CONSTANTE DE HENRY (20°C): No aplica, porque no es volátil.

## 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos de ensayo para determinar el cumplimiento del anexo XIII del reglamento REACH sobre su clasificación como persistente (P) o bioacumulativo (B), pero sí puede clasificar como tóxico (T).

#### 12.6 Otros efectos adversos

AOX y contenido de metales: No contiene halógenos orgánicos ni metales.

# SECCIÓN 13 - INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Elimine el sobrante de producto y los envases vacíos según la legislación vigente de protección del medio ambiente y de residuos peligrosos (Ley Nacional N° 24.051 y reglamentaciones). Procedimiento de disposición: neutralización. Tratamiento de aguas residuales.

# SECCIÓN 14 - INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

#### 14.1 Transporte terrestre

Nombre Apropiado para el Transporte: ANHÍDRIDO MALEICO

N° UN/ID: 2215

Clase de Peligro: 8

Grupo de Embalaje:

Código de Riesgo: 80

Cantidad limitada y exceptuada: ADR: 1000 / 5 kg R.195/97: 500 kg

Disposiciones especiales: -

## 14.2 Transporte aéreo (ICAO/IATA)

Nombre Apropiado para Embarque: ANHÍDRIDO MALEICO

N° UN/ID: 2215

Clase de Peligro: 8

Grupo de Embalaje:

Instrucciones para aviones de Y845; 5 kg / 860; 25KG

pasajeros y carga:

Instrucciones para aviones de carga: 864; 100 kg

CRE: 8L

Disposiciones especiales: A803





## 14.3 Transporte marítimo (IMO/IMDG)

## Transporte en embalajes de acuerdo con el Código IMDG

Nombre Apropiado para el Transporte: ANHÍDRIDO MALEICO

UN/ID N°: 2215

Clase de Peligro: 8

Grupo de Embalaje: III

EMS: F-A, S-B

Estiba y Manipulación: Categoría A

Segregación: SG50; SG57

Contaminante Marino: NO

Nombre para la documentación de transporte: UN2215; MALEIC ANHYDRIDE; Class 8; PG III



# SECCIÓN 15 – INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Sustancia no peligrosa para la capa de ozono.

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): N/D

NFPA: 3 1 1 COR- EPP: E

#### Reglamentación

Ficha de Datos de Seguridad conforme a la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), y a la Norma IRAM 41400: 2013 – Formato de Ficha de Datos de Seguridad según el SGA.

Resolución 295/2003 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Controles de exposición ambiental.

Resolución 81/2019 Superintendencia de Riesgos del Trabajo, República Argentina – Agentes cancerígenos. Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones, República Argentina – Ley de residuos peligrosos.

Resolución 195/97 Secretaría de Obras Públicas y Transporte, República Argentina – Reglamento General para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2013 (SGA 2013 - "ST/SG/AC 10/30/Rev. 5"). Se toma en consideración la quinta edición por ser la vigente para Argentina según Resolución 801/2015 de la SRT.

Acuerdo sobre Transporte de Productos Peligrosos en el ámbito del MERCOSUR, MERCO-SUR\CMC\DEC Nº 2/94.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2021) y modificatorias

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2021) y modificatorias.

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 2020 - Enmienda 40-20), International Maritime Organization (IMO).

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 63 ed., 2022) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

Página 10 de 11

# SECCIÓN 16 - OTRAS INFORMACIONES

## 16.1 Abreviaturas y acrónimos

ACGIH: American Conference of Governmental In-

dustrial Hygienists.

BCF: Factor de Bioconcentración

CAS: Servicio de Resúmenes Químicos CE50: Concentración Efectiva Media. CI50: Concentración Inhibitoria Media. CL50: Concentración Letal Media.

CMP-C: Concentración Máxima Permisible - Valor

Techo

CMP-CPT: Concentración máxima permisible para

cortos períodos de tiempo DL50: Dosis Letal Media.

ETA: estimación de la toxicidad aguda.

IARC: Agencia Internacional para la Investigación

del Cáncer

IDLH: Concentración inmediatamente peligrosa para la vida o la salud

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene

en el Trabajo.

N/A: no es aplicable la propiedad debido a las características físico químicas y toxicológicas del producto.

N/D: sin información disponible al momento de realizar la FDS.

NIOSH: Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional

OECD: Organización para la Cooperación y el

Desarrollo Económicos

PEL: Límite de Exposición Permitido.

PNEC: Concentración Prevista Sin Efecto Observa-

ble

REL: Límite de Exposición Recomendada.

SGA/GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

STEL: Límite de Exposición de Corta Duración

TLV: Valor Límite Umbral

TWA: Media Ponderada en el tiempo

#### DENOMINACIÓN DE CLASES DE SGA

Aer.: aerosoles

Oxid. Gas: gas comburente

Compressed gas: gas comprimido

Dissolved gas: gas disuelto Flam. Gas: gas inflamable

Liquefied Refr. Gas: gas licuado refrigerado

Liquefied gas: gas licuado Oxid. Liquid: líquido oxidante Flam. Liquid: líquido inflamable Pyr. Liq.: líquido pirofórico

Met. Corr.: corrosivo para metales Org. Perox.: peróxido orgánico

Water React. Flam. Gas: sustancia reactiva con el

agua, que emite gases inflamables

Oxid. Solid: sólido oxidante Flam. Solid: sólido inflamable Asp. Tox.: toxicidad por aspiración

Carc.: carcinogenicidad

Skin Corr. /Irrit.: Corrosión/irritación dérmica Eye Damage/ Irrit.: Daño ocular grave/irritación ocular

Lac.: tóxico para la reproducción - lactancia

Muta.: mutagenicidad

Repr.: tóxico para la reproducción Skin Sens.: sensibilizante cutáneo Resp. Sens.: sensibilizante respiratorio

STOT Rep. Exp.: Toxicidad sistémica específica de

órganos diana - exposición repetida

STOT Single Exp.: Toxicidad sistémica específica

de órganos diana - exposición única

Acute Tox.: Toxicidad aguda

Aquatic Acute: Peligroso para el medio ambiente

acuático - peligro agudo

Aquatic Chronic: Peligroso para el medio ambiente

acuático - peligro crónico

Ozo.: Peligroso para la capa de ozono.

## 16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos. Reglamento Europeo 1272/2008, Classification, labelling and packing (CLP)

## 16.3 Procedimiento utilizado para determinar la clasificación de la mezcla

Procedimientos de acuerdo con el SGA/GHS y la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, MTESS.

La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.

SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto en CIQUIME.

SECCIÓN 9: datos del producto.

SECCIONES 11 y 12: cálculo de estimación de toxicidad aguda conforme al SGA.

Control de cambios: v.13 - Actualización de frases y formato.

## 16.4 Exención de responsabilidad

Esta información solamente se refiere al producto antes mencionado y no ha de ser válida para otros productos ni para cualquier proceso. Esta ficha de datos de seguridad proporciona información de salud y seguridad. La información es, según nuestro mejor conocimiento, correcta y completa. Se facilita de buena fe, pero sin garantía. El producto debe ser usado en aplicaciones consistentes con nuestra bibliografía del producto. Los individuos que manejen este producto deben ser informados de las precauciones de seguridad recomendadas y deben tener acceso a esta información. Para cualquier otro uso, se debe evaluar la exposición de forma tal que se puedan implementar prácticas apropiadas de manipulación y programas de entrenamiento para asegurar operaciones seguras en el lugar de trabajo.

Continúa siendo responsabilidad propia del usuario el que esta información sea la apropiada y completa para la utilización especial de este producto.